



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 14 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 230/2021, 89/2023, 80, 3245/2024, Contrato de fecha 04.12.2020, Certificado 082/25 y Certificado de Conformidad de fecha 04.10.2025 de Direccion de Medio Ambiente y Aseo. Factura mes de octubre de 2025.

CFPM.
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 210230 FEX	21058	01/10/2025	JTA.DE ALCALDES DE PROVIDENCIA	2152209001	2.000.000	2.000.000
TOTAL					2.000.000	2.000.000

La cantidad de :
DOS MILLONES PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 2.000.000

FECHA :

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 OCT 2025
EG: 5452 CH: NOV. 2025